



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 548-05

SALTA, 27 MAYO 2005

Expte. N° 4.323/04

VISTO:

La Res. H.N° 945/04 por la que se concede temporariamente incremento de dedicación, a la Prof. María Teresa ALVAREZ en el cargo regular de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a exclusiva, a partir del 29 de junio de 2004 y hasta el nombramiento de un nuevo Coordinador de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho aumento se otorgó en razón de su desempeño como Coordinadora además de las actividades académicas y de investigación que cumple;

QUE mediante nota n° 1803/05, la docente solicita el reintegro a su dedicación en el cargo en que revista, a partir del 09 de mayo del corriente año con motivo de haberse designado nueva Coordinación en la citada Escuela;

QUE por lo tanto, corresponde reintegrar a la Prof. Alvarez al cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, a partir del 09 de mayo de 2005;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR por FINALIZADO el incremento de dedicación otorgado a la Prof. María Teresa ALVAREZ DNI.N° 04.704.450, mediante Res.H.N° 945/04.-

ARTICULO 2°.- REINTEGRAR a la docente mencionada, en el cargo regular en que revista de **Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva**, a partir del 09 de mayo del corriente año por los motivos expuestos.-

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la profesora deberá presentar en Dirección General de Personal, la correspondiente Declaración Jurada.-

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a la profesora Alvarez y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad.-



[Firma]
Prof. SUSANA LIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]
Lic. E. CATALINA BULJASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa